

Concurso de manga Norma Editorial

18/01/2019.

Norma editorial convoca su concurso de manga, al que pueden presentarse artistas de cualquier nacionalidad y edad. La temática, estilo y género son libres. Se deberá presentar un resumen del argumento de una o dos páginas y un resumen de 5 o 6 líneas, las ocho primeras páginas de la obra, que la persona ganadora desarrollará hasta las 160 páginas y, opcionalmente, una portada y la ficha de los personajes.

Se pueden presentar un máximo de tres obras por autor, individualmente o en grupo.

El plazo de admisión finaliza el 25 de agosto de 2019 a las 23:59.

Más Información

Norma Editorial Pº Sant Joan 7 Barcelona Tel. 933 036 829 <http://www.normaeditorial.com>

concursomanga@normaeditorial.com

También puedes consultar <http://www.normaeditorial.com/concursomanga/>